

Regresar...

## Prácticas profesionales de la licenciatura en administración gubernamental y políticas públicas (LAGP)

### Datos Generales

1. Nombre de la Asignatura		2. Nivel de formación	3. Clave de la Asignatura
Prácticas profesionales de la licenciatura en administración gubernamental y políticas públicas (LAGP)		Licenciatura	I5482
4. Prerrequisitos		5. Area de Formación	6. Departamento
Ninguno		Especializante Obligatoria	Departamento de Políticas Públicas
7. Academia		8. Modalidad	9. Tipo de Asignatura
Gestión Pública		Semipresencial Mixta	Modulo
10. Carga Horaria			
Teoría	Práctica	Total	Créditos
0	0	0	8
12. Trayectoria de la asignatura			

### Contenido del Programa

#### 13. Presentación

El programa de prácticas profesionales es una materia en la que el ejercicio de la misma se sustenta en la aplicación de los conocimientos adquiridos en el transcurso y trayectoria académica cursada en aulas por los estudiantes en la licenciatura. Se aplican los aprendizajes y habilidades en casos prácticos a desarrollar en el campo profesional, siendo estos el desarrollo de algún proyecto, programa de gobierno, asesoría, consultoría y gestión pública.

#### 14.- Objetivos del programa

##### Objetivo General

Que el alumno sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en los proyectos y quehacer profesional en los distintos campos de ejercicio público en las instituciones

#### 15.-Contenido

**Contenido temático**

Programas de prácticas profesionales, mediante proyectos presentados por las instituciones públicas y privadas

**Contenido desarrollado**

Programas de prácticas profesionales, mediante proyectos presentados por las instituciones públicas y privadas

**16. Actividades Prácticas**

Acorde al proyecto presentado, este puede ser de asesoría, consultoría y de gestión pública

**17.- Metodología**

Los alumnos serán asignados acorde al perfil para cada proyecto a desarrollar, el seguimiento es tutorial de manera total, tanto en los lugares asignados, así como en reuniones programadas en aula (3 por semestre mínimas) para conocer avances de proyectos.

**18.- Evaluación**

La evaluación consiste en promediar la calificación asignada por el tutor externo, de la dependencia al cual fue asignado, así como el trabajo que se entrega al final.

**19.- Bibliografía**

Libros / Revistas

Otros materiales

**20.- Perfil del profesor**

Profesional con experiencia en el campo de estudio de la carrera, manejo y relaciones con las instituciones públicas.

**21.- Nombre de los profesores que imparten la materia**

Cázares Alvarado Angélica

Código:

Dutton Treviño Harold S.

Código:

Quintero Maciel Yolanda

Código:

**22.- Lugar y fecha de su aprobación**

Zapopan, Jalisco, julio del 2014

**23.- Instancias que aprobaron el programa**

Academia de Gestión Pública y Colegio Departamental

**24.- Archivo (Documento Firmado)**

[acta de sesion de Academia gestion publica julio.pdf](#)

Imprimir 

[Regresar...](#)